

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 29 DE JUNIO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día de hoy no se publicará el DIARIO mañana.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Remitida á esta Alcaldía por el señor Gobernador de la provincia la nómina que aparece á continuación, de los dueños de las fincas que en todo ó parte deben ser espropiadas en este término, para la ejecución del trazado de Ferro-carril de Córdoba á Belmez, conforme á la variación del proyecto aprobado por S. A. el Regente del Reino en 15 de Febrero de 1870; hé dispuesto se anuncie al público por medio de los periódicos locales para que llegue á conocimiento de los interesados y puedan en su vista producir las reclamaciones que estimen conformes á su derecho.

Superficie que se ha de espropiar perpetuamente.

Nombres de los propietarios.	Hect.	Areas.	Cents.
D. Rafael Valle. (Haza terrenos de labor.)	0	21	34
Compañía de Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.	0	25	86
Sr. Marques de Campo Real. (Terreno de labor.)	1	17	07
Sr. Conde de las Quemadas. (La Matriz. Labor y olivar.)	0	05	50
D. Salvadora Basa ben. (Tierras de labor y olivar.)	0	33	72
D. Manuel Lozano. (Cortijo de la Galega.)	1	05	17

Córdoba 27 de Junio de 1872.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España y demás periódicos del día 26 copiamos noticias siguientes:

—De La Epoca:
«Conociendo la gran elasticidad del carlismo, que cede cuando se ve acosado, y recobra fuerzas en cuanto se le deja holgura, esperamos por nuestra parte algun tiempo mas antes de declarar muerta y sepultada á la hidra de la guerra civil. Recordamos que despues de la acción de Oroquieta y de los milares de presentaciones que la siguieron, se dijo igualmente que la insur-

rección estaba estinguida, y que los hechos vinieron á demostrar que había sido una dispersión hija de la necesidad, lo que se tomó por abandono decisivo de la empresa. Quedan aun en Navarra y las Vascongadas cuatro ó cinco núcleos de facciosos mandados por Velasco, Rada, Pérula y algún otro cabecilla, y varias partidas mas pequeñas, á todas las cuales conviene no dejar descansar y rehacerse. En Cataluña se necesita hacer mayor esfuerzo, porque allí las facciones, mas osadas que en el Norte, aun no han recibido ningun golpe decisivo, habiendo resistido energicamente y sin gran desigualdad en cuanto al resultado no pocas veces á las columnas de tropas del gobierno, y en los otros distritos militares de España, aunque la bandera carlista tiene poco séquito, no dejan de aparecer partidas que tienen á las tropas en movimiento y requieren no pequeña vigilancia.

—Unos veinte manebos de fragua de los talleres generales de la estación del ferro-carril del Mediodía se han declarado ayer en huelga. El resto de los operarios ha continuado en su trabajo pacíficamente sin querer seguir á sus compañeros.

—Dice el Diario español:
«Se ha dicho hoy que el número de muertos que ha habido en Jerez ha sido bastante considerable, pues asciende á 14 y á 30 heridos.»

—Nada hay aun acordado respecto á nombramiento de capitán general de Cuba, digan lo que quieran los periódicos, ni hay hasta ahora candidato indicado oficialmente.

—Parece que el rey hizo anteayer nuevas indicaciones sobre su deseo de visitar este verano las provincias del Norte.

—La Iberia publica hoy un notable artículo encaminado á probar que las actuales Cortes no puedan disolverse con arreglo á la legalidad presente.

—No se ha vuelto á saber nada de los dispersos de la partida de Jerez, lo cual hace suponer que se habrán escondido ó retirado á sus casas.

—En el Progreso de Jerez del 27 leemos lo siguiente:

«Ayer, temprano, corrió la noticia de haber sido muerto por la fuerza pública en viñas de este término, un tal Padilla, á quien buscaban como uno de los jefes de los insurrectos. Segun despues supimos, la noticia era cierta, y acerca de este suceso hemos oido referir los pormenores siguientes:

Parece que tres individuos de la guardia municipal llegaron al alboraceo el día á la viña, donde existía el ditunto, y habiendo preguntado el cabo por él á dos personas que estaban en el caserío y recibido dos respuestas contradictorias, negándose en ambas que es-

tuviese en la viña, concibió sospechas, y despues de registrar la casa, donde no estaba, se dirigió á un paraje cercano donde existen unos arboles, y al llegar al último de estos hubo de divisar en una especie de hoyo un bulto negro, al cual dió voces intimidándole que se entregara, á lo cual le contestó con un tiro que pasó rozando el sombrero del guardia. Entonces este hizo fuego, resultando atravesada la mano y la garganta del Padilla, que era el escondido, y quedó muerto en el acto.

Tales son los detalles que sobre este suceso han llegado á nuestros oídos. Segun de público se dice, el Padilla era uno de los que capitaneaban el grupo de armados que bajó hasta la Lancería desde el barrio de Santiago.

—Dice el Diario de Tarragona de anteayer.

«Hemos oido decir que las partidas carlistas de nuestra provincia han resuelto trasladarse á la H. Gerona y juntarse con las que divagan por la misma.»

—Se ha autorizado al general en jefe del ejército del Norte para que organice los cuadros de oficiales y sargentos primeros del mismo.

—Se ha dispuesto que la guarnición de Burgos se aumente con una batería de artillería.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que á las tropas del ejército del Norte se les abone en los dias de jornada una ración extraordinaria de media libra de carne y un cuartillo de vino por plaza con cargo á los pueblos y sin perjuicio de percibir el plus que tienen señalado.

—De El Correo Militar:

«Suponemos que el señor capitán general de Cataluña no ignora que los carlistas han prometido fusilar á un teniente de carabineros que tienen en su poder, dado caso de que el cabecilla Lacoloma, que se halla preso en Arazanzas, fuese condeñado á la última pena. Bueno será que se tenga esto presente, con el fin de evitar tristes y funestas represalias.»

—De La Atalaya de Ciudad-Real:

«Despues de llegar á esta el Sr. Sorria Santa-Cruz, ha entrado en Fernandaballero una partida carlista, que exigió doscientas raciones, recogió algun caballo y varias armas, continuando sosegadamente su marcha; no sabemos quién ira al frente de esta partida.»

—De una correspondencia de Castellón del 22, tomamos lo siguiente:

«Hoy ha ocupado la atención de los vecinos de esta villa, la permanencia en la misma de Tristán y con su numeroso estado mayor y su bien organizada partida, desde las nueve y media de la noche de ayer hasta la una de la tarde de hoy, hora en que se ha diri-

gido hácia Moyá. Dicha partida, compuesta de unos 500 individuos, contándose entre ellos algunos ginetes, procedía de Centellas donde verificó con el mayor orden el desarme de los voluntarios de la misma población, y ántes de marchar de aquí, ha obsequiado con una serenata á su titulado general, despues de la cual han dado algunos vivas á Carlos VII y á España, en medio del mayor entusiasmo.»

—La Epoca decia anoche lo siguiente:

«En la Bolsa corrieron hoy rumores algo trasnochados sobre propósitos del Sr. Ruiz Gomez de no continuar en su puesto; pero estos rumores fueron en breve desmentidos por los que sabían que el marqués de Urquiza habia renovado y ampliado su operacion, y que su gran establecimiento de crédito suministraba los fondos necesarios para el pago del coupon exterior.»

—Asegura el Pensamiento que los sublevados de Andalucía tenían preparado de antemano el movimiento, habiendo allegado algunos recursos procedentes de un empréstito, que han emitido al interés de un 8 por 100, y en el que se han interesado algunas personas de posición desahogada pertenecientes al partido federal.

—En Jerez hay tranquilidad. Segun dice ayer El Progreso, las causas incoadas desde el sábado, aunque muy numerosas, se siguen con gran actividad por el juzgado militar, segun se nos asegura. Se han hecho algunas nuevas prisiones y se continúa en la averiguación de otros datos que den mayor luz sobre los orígenes del motin.

El cáliz que fué robado en el incoado de la capilla de la villa del señor Pemartin, se ha encontrado sin peana, en la misma viña, donde sin duda se le hubo de perder al que lo cogió.

Se dice que el número de presos pasa de 100.

El Progreso publica una comunicacion de gracias del capitán general del distrito al ayuntamiento y vecinos de Jerez.

—Segun noticias oficiales, dice el Universal, parece que ayer penetraron por la frontera española el general Castellaneu con sus ayudantes Calderon y Delavigne.

Se cree vengán á preparar la entrada de D. Carlos.

—Parece que el cabecilla carlista Carasa estuvo el día 21 en Bayona, y se cree que celebró una entrevista con D. Carlos de Borbon.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Versalles, 24 (noche).—Asamblea

nacional.—El Sr. Gonlard, ministro de Hacienda, sube á la tribuna y lee sus proyectos de Hacienda.

Declara que necesita 200 millones de francos para nivelar los presupuestos.

Dice que convendría pedir el impuesto sobre las primeras materias, el cual debería dar 93 millones; pero reconoce que solo se puede obtener actualmente una parte de esta suma á causa de dos tratados comerciales.

Propone que se descuente en una décima parte el impuesto sobre la sal; en 15 céntimos las contribuciones directas y que se establezcan medidas para impedir fraude en la recaudación de los derechos de los alcoholes. Los ingresos de estos nuevos impuestos se calculan en 28 millones.

Dice que tanto el Sr. Thiers como el gobierno siguen creyendo eficaz el impuesto sobre las primeras materias, y que si la Asamblea no aprueba los proyectos presentados hoy, el gobierno se verá obligado á apelar al de las primeras materias.

Insiste en que se discuta inmediatamente el proyecto, pues cualquier aplazamiento sería en menoscabo del crédito del país y retrasaría la salida de los prusianos del territorio de la república.

La Asamblea acuerda comenzar el debate tan pronto como la comisión emita dictámen.

Lisboa, 25.—La familia real ha salido esta mañana con direccion á las provincias del Norte.

Acompañaban el presidente del Consejo de ministros, el de la Guerra y el de Obras públicas.

La ausencia de la corte de Lisboa será de quince dias.

La reina de Suecia ha visitado á la hermana de la emperatriz viuda del Brasil, que padece una enfermedad crónica.

Lisboa, 25 (noche.)

En la barra, cerca de Torres San Julian, se ha perdido completamente el vapor inglés «Gibraltar Cadiz» que procedente de España se dirigía á Londres.

Su cargamento consistia en 700 pipas de vino de Jerez, 200 toneladas de plomo, 550 cajas de naranjas y otras mercancías, de las cuales no se han salvado mas que 300 pipas de vino.

No llevaba pasajeros. La tripulación se ha salvado por completo.

Nueva-York, 23 (retrasado).—Algunos periódicos pretenden que la expedición filibustera mandada por Ryan, que conducía el vapor «Fannie», ha conseguido desembarcar en la isla de Cuba en un punto cerca de Nuevitas.

El emperador Guillermo ha retardado algunos dias su viaje á Ems para terminar las negociaciones con Fran-

Por otra parte, hijas mías, nada hay imposible para Dios.

Solo el impto y el ignorante pueden limitar su inmenso poder.

Si le agrada enviar á veces sobre la tierra espíritus desprendidos de su cuerpo, de presentarnos en forma humana, de revelarnos durante el sueño los misterios del porvenir, y de advertirnos de peligros secretos que puedan amenazarnos, ¿quién se atreverá, ni quién podrá contrastar su voluntad?

Creédme, hijas mías, el Señor de la tierra, que á veces espanta al culpable, jamás turba el reposo del justo.

Sigamos honrándole con nuestras virtudes y estad seguras de que nunca empleará contra nosotras su poder, para arrojar el terror en nuestras almas.

Estas reflexiones y la tranquilidad que reinó durante el resto de la noche acabaron de disipar el temor que se habia apoderado de las dos hermanas.

Al amanecer quedaróse profundamente dormidas y no despertaron hasta bien entrado el día.

Apenas vieron á su hermano le refirieron todo lo ocurrido la noche anterior, el terror que se habia apoderado de ellas y el temor que abrigan para lo sucesivo.

A medida que Fernando iba conociendo estos nuevos pormenores sobre los misterios de la parte meridional del castillo, animábase por momentos espermentando vivos deseos de aclarar la verdad; así es que él mismo se brindó á velar por sus hermanas, ofrecimiento que aceptaron con mucho gusto.

Y como el aposento que ocupaba el joven distaba mucho del de sus hermanas, convinieron en que todas las noches, cuando estuviesen durmiendo los amos y los criados se trasladaría á las damas con la mayor precaucion.

Habiéndolo concertado de este modo, Emilia y su hermana esperaron la noche con impaciencia.

En vano pretendieron disuadirse de ello por temor de que lo supiese el marqués, pues el joven se juró á sí mismo que acometería los peligros que hubiese, y en sus pesquisas no descuidaría ningun subterráneo por más oculto que estuviese.

«Pero de que modo ejecutar tanta empresa? Las llaves estaban en manos del marqués y no habia medio de adquirirlas. ¿No habia dicho más de una vez que se habian perdido, y no se habia incomodado de un modo colérico con las personas que habian pretendido explorar la parte deshabitada del castillo?»

Era, pues, preciso recurrir á otros medios, y buscar el modo de suplir la falta de aquellas llaves, que era imposible obtener.

A fuerza Fernando de reflexionar pensó que el aposento de Julia, contiguo á las medianerías de la parte abandonada, debía precisamente comunicarse con ella.

Pero la gran dificultad estaba en

—No hablemos más de esto, amigas mías,—dijo á las jóvenes;—vuestro padre podría enfadarse si supiese que indiscretamente habíamos difundido la alarma en el castillo: esperemos, pues, á que nuestros descubrimientos sean algo más precisos, y no comuniquemos nuestros temores sino cuando hayamos adquirido la certeza de lo que suponemos.

Hasta entonces podrian hacernos pasar por visionarios y todo el mundo ridicularizaria nuestros temores.

Y añadió: despues de una breve pausa; ¿quién sabe si algúen nos acriminará?..

No atreviéndose sin embargo las dos hermanas á regresar á sus aposentos sin tener al lado suyo una persona que pudiese socorrerlas, y resueltas por otra parte á seguir el consejo de la señora de Mainon, resolvieron, de acuerdo con ella, dar cuenta á su hermano de lo ocurrido.

«Invítale á pasar las noches...»

cia que deben acelerar la evacuacion de algunos de sus departamentos.

La alimentacion de los prisioneros de la Comuna ha costado a Francia en un año unos doce millones de reales.

Un periódico de Paris atribuye las siguientes palabras al Sr. Thiers en la entrevista que tuvo con los jefes del partido monárquico en la Asamblea. «Indudablemente no pueden restablecerse las candidaturas oficiales del imperio: sin embargo, cuando haya de reelegirse la Asamblea será preciso que mi gobierno designe á la opinion pública los candidatos que le son simpáticos.»

Al tener noticia del estado de relaciones entre el Sr. Thiers y los representantes de la derecha de la asamblea, todos los ministros franceses presentaron sus dimisiones para dejar en libertad al presidente de obrar como lo juzgase oportuno. Todos ellos han recobrado despues sus carteras, menos el de Trabajos públicos, Sr. de Larey, que se cree insistirá en su dimision, a pesar de las escitaciones del presidente para que continúe en su puesto.

Los últimos despachos de Washington dice que la lucha para la presidencia en las proximas elecciones será entre los Sres. Grant y Gréeley. Las tentativas que se han hecho en favor de la candidatura del Sr. Grossbeck han fracasado.

El partido gubernamental de Hungría ha obtenido un gran triunfo en las elecciones. El Gabinete tendrá inmensa mayoría en la nueva Dieta, y el pacto entre Hungría, Croacia y Austria está salvado. Esto da gran fuerza al emperador en su politica conciliadora, respecto de la Galtzia y la Bohemia, y resolviendo las cuestiones interiores, devuelve en cierto modo al imperio austriaco su perdida influencia respecto a los asuntos del exterior.

El gobierno otomano, que creia haber concluido con los conflictos religiosos de sus súbditos cristianos, no está todavía exento de dificultades. Parece que el partido de Roma, sostenido por Francia, remueve cielo y tierra para recuperar el trabajo perdido. Las excomuniones vuelven en Oriente como en Occidente, y el diván, que no cree poder permanecer indiferente en estas querrelas, no sabe qué resolver. Habíase de grandes modificaciones en el seno del ministerio; sin embargo, hasta hoy el gran visir no parece dispuesto a ceder, y en prueba de ello acaba de ordenar se entreguen a los disidentes católicos y a su patriarca electo, antiguo arzobispo de Diarbekir, las iglesias y bienes de la comunión armenio-católica.

El miércoles comenzó la suspension de los trabajos en los talleres de cantería de Londres. Veinte mil operarios han quedado sin trabajo.

En el mismo día el príncipe de Gales abrió en Lynn la exposicion de agricultura.

La Liberté de Paris da cuenta de un nuevo y terrible accidente ocurrido el 22 en la via férrea de Paris á Orleans: «La maquina del tren núm. 13 estalló, quedando heridos gravemente consecuencia de la explosion el fogonero y el maquinista. La linea ha quedado completamente obstruida, haciéndose imposible la circulacion de los trenes. Muchos de los pasajeros han reci-

bido contusiones que por fortuna no presentan gravedad.»

Escriben de Arlés (Francia) que la *philoxera* destruye visiblemente los viñedos del Mediodia, habiendo pasado de Montpellier á Narbona y salvado por consiguiente una distancia de 20 leguas. Aunque el insecto es conocido, no hay hasta ahora manera de destruirlo, porque el azuframento no basta.

La princesa Luisa, hija de la reina Victoria de Inglaterra, se encuentra gravemente enferma.

Gaceta.

-Autoridad.—Ayer ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Desiderio de la Escosura, y en el mismo día tomó posesion del cargo de Gobernador civil de esta provincia, para el que ha sido últimamente nombrado.

-Peligros.—Se quejan varias personas del riesgo que para los transeuntes produce el venderse la pólvora por las calles en la forma que hasta aquí.

-El vigia.—Hoy he subido á mi torre—por divisar la comarca,—y vi estivales faenas—y nubes en lontananza.

-Desastre.—Un guardia civil y un cabo del mismo cuerpo regresaron anteayer á su puesto en la cuesta de la Traicion por haberse mandado que cesara la concentracion de esta fuerza en la capital. Despues de dejar allí á sus familias, regresaban anteanoche á Córdoba para llevarse algunos efectos de equipage, cuando tuvieron la desgracia de encontrar en el camino á un carrero que venia con su vehiculo en la misma direccion. Pedido ú ofrecido, es lo cierto que los guardias se acomodaron en el carro á tan mala hora, que a poco se desbocó la bestia que lo conducia. En vano el carrero aconsejó que sufrieran allí dentro las consecuencias; ambos se arrojaron, infiriéndose el guardia una herida gravísima en la cabeza y el cabo otra no grave y una lesion en un brazo. Socorridos por los guardias de las posesiones inmediatas, fueron conducidos á Córdoba y al hospital, donde el primero ofrece pocas esperanzas de vida. Muchas víctimas tiene causadas la impremeditacion de arrojar para salvar la vida en estos casos.

-Albricias.—En el sitio llamado Marmol de Bañuelos se ha empezado á descargar piedra al parecer para reparar y reponer las aceras. Algo es algo.

-Musica.—La banda del batallon que accidentalmente se encuentra en esta capital tocó anteanoche en el paseo del Gran Capital, con gran satisfaccion de la numerosa concurrencia, que pasó un rato muy agradable.

-Acrobacias.—Esta tarde hay funcion de acrobacias en la plaza de toros. Los ejercicios son muy escogidos.

-En una sesion de espiritismo.—Invocuen Vds. el espíritu que querán. *Un borracho levantándose:*—«El espíritu de vino!»

-Silas.—Se arriendan mil cien silas de madera y trescientas de hierro del Asilo de Mendicidad, y destinadas á las paseos públicos. La subasta será el ocho de Julio en las casas de Ayuntamiento.

-No es mia.—Se puede reclamar

en la Alcaldia de esta capital una vacacion parida con un becerro, encontrados, sin dueño conocido, en el cortijo de Miradores.

-Forte.—Insultaron en público á un portugués, y éste, llamando á un chiquillo, le dijo con mucha calma:—Toma esta propina y avisa en la parroquia para que lo quon á muerto y vengán á recoger ese cadáver.—Pero si este señor está vivo... observó con timidez el muchacho.—¡Torpe! ¿No ves que va á batirse conmigo?

-Vacante.—En tal estado se halla una de las plazas de alguacil del juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital. Hasta el veintuno de Julio se admiten solicitudes.

-Lagar.—En el Juzgado municipal del distrito de la Izquierda de esta capital se subasta el ocho de Julio próximo el lagar llamado Correa-Vieja, situado en la sierra de este término, apreciado en dos mil quinientos treinta y dos pesetas.

-Plaga.—Además de la que ayer digimos, se han empezado causas criminales por robo de caballerías en Bujalancas y Castro.

-Aula.—Se va á proveer por concurso la escuela de niños de la Aldea de Panchez de esta provincia.

-Carretera.—El primero de Agosto próximo se subastan en el local de la Diputacion provincial las obras de la carretera de Espiel á la de Córdoba á Almadén.

-Un periodista á un poeta.—Le voy á dar á V. un bombo.—Hombré, que tengo chicos y van á atronar la vecindad.—¡Oh! es que el bombo que yo le dé no le oirá nadie.

-Comunacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellania fundada en la Rambla por Pedro Lopez de Alfaro.

-Transportes. Por tercera vez se anuncia en el número trescientos veinte y cuatro del *Boletín oficial* de esta provincia la subasta del servicio de transportes de tabacos.

-Trages.—PRIMERO. De fular azul. Sobre la falda, ancha y larga, se coloca una polonesa de batista cruda, adornada con entredoses y guipur, aquellos estrechos y esta ancha, de color crudo. Otros entredoses, lazos y cinturón azul van puestos debajo de la falda. Sombrero redondo, de paja de Italia, guarnecido con cintas azules, y sombrilla de color crudo, forrada de gaza azul.

SEGUNDO TRAGE. De tafetan negro. La falda es tambien ancha y larga, con un volante, y la polonesa se hace de chaly blanco, con listas de color de rosa, satinadas. Sobre ella se suspende una tálma de tafetan negro, bordada con seda blanca, á realce, y guarnecida con un guipur estrecho, tambien blanco, bajo el cual se fija un ancho encaje de Chantilly negro. El sombrero es redondo, de paja negra, con cintas de color de rosa y plumas del mismo color.

TRAGE DE NOVIA. Además de los descritos últimamente, hé aquí la descripción de otro muy elegante. Falda de faya blanca, corta por delante y formando cola por detrás, bastante larga; dicha falda está guarnecida de un ancho volante de encaje blanco, recogido por cada lado con un lazo de faya, en forma de abanico. Túnica de museli-

na blanca, completamente abierta sobre la falda de faya, dirigida hacia atrás, y casi tan larga como la falda: esta túnica está guarnecida de un ancho encaje blanco. Corpino alto, de muselina blanca, con largas aldetas y enteramente forrado de faya blanca, advirtiéndose que las aldetas están tambien guarnecidas de encaje blanco. Este traje es lindísimo, y de poco coste, añadiendo un largo velo de tul finísimo blanco, prendido en una corona de flores de azahar y pequeñas rosas blancas.

-Específicos contra los venenos.—Existen hoy, gracias á los progresos de la química, antidotos tan eficaces como los venenos, y cuando un médico es llamado á tiempo, quiero decir, antes que el veneno haya completado en el libre curso de una accion abandonada todos sus estragos, el enfermo tiene la seguridad de salvarse. Esto hace menos posibles los envenenamientos por desengaño, y ha privado al romanticismo de uno de sus mas platónicos recursos: hasta los fósforos son ya inofensivos, y mañana se descubrirá un empiasto contra el efecto de los revolvers. Es necesario ante todo conocer la clase de veneno absorbido, y en caso de que los síntomas no permitan reconocer su naturaleza ó en que el médico no pudiera acudir inmediatamente, será preciso administrar al enfermo esta receta. Mézclase en una regular cantidad de agua partes iguales de magnesia calcinada, carbon pulverizado y sesqui-óxido de hierro. Este remedio debe ser propinado al enfermo en abundancia, y como suele decirse, o todo pasto. No hay ningun inconveniente aun en su mismo abuso. Bastan á veces los vómitos para espulsar del estómago las sustancias dañosas, pero sucede tambien que por descuido en acudir con rapidez, el estómago conserva residuos del veneno, sino la irritacion consiguiente, siendo aquel absorbido y arrastrado en el torrente circulatorio. Entonces es cuando está indicada la anterior preparacion como urgente y como única, siendo de resultados tan satisfactorios cuanto alarmantes llegan á ser en semejante periodo los progresos del mal.

-Registro de carnes.—Nota del resultado del registro verificado el Jueves 27 de Junio de 1872 para el abasto de carnes semanal de la poblacion.

Número de reses mayores.	ABASTECEDORES.	Precios
2	D. Claudio Gomez.	37
1	Francisco Delgado.	37 1/2
1	Francisco de Paula Raya.	37 1/2
17	Francisco Gomez, con algunas rastras.	37 1/2
2	José Garcia Cabello.	37 1/2
2	Joaquin Trillo.	37 1/2
2	José Alcaide.	37 1/2
1	Francisco Carrasco.	37 1/2
1	Antonio Fernandez.	37 1/2
6	Manuel Morales, con algunas rastras.	37 1/2
4	Rafael Sanchez.	38
4	Rafael Vallejo.	38
4	Mariano Alcaide.	38
2	Joaquin Losada.	38
6	Rafael Cabrera.	38
5	Manuel Alcaide.	38
8	Manuel Fuentes.	38
4	Mariano Alcaide.	38
1	Pedro Suarez.	39

10	D. Manuel Morales, con algunas rastras.	39
10	Manuel Fuentes.	40

1	D. Manuel Jaen, cabrio.	25
50	Manuel Casas, id.	25
1	Francisco de P. Alvarez, lanar.	26
2	Francisco Ramos, cabrio.	26
1	Rafael Gavilan, id.	26
4	Manuel Sanz, lanar y cabrio con algunas rastras.	26
65	Joaquin Trillo, lanar.	26
78	D. Aurora Conde, id.	26
8	D. Manuel Jaen, cabrio con algunas rastras.	26
11	Antonio Laguna, id.	26
50	Manuel Delgado, id. id.	26
50	Mariano de Dios, cabrio.	26
14	Manuel Moreno, id.	26
20	Antonio Anguita, id.	26
1	José Molina, lanar.	26
2	Rafael Luque, lanar con rastras.	26
20	Manuel Alcaide, lanar con algunas rastras.	26
65	Joaquin Trillo, lanar.	26
20	Pedro Suarez, lanar con algunas rastras.	26

La semana. Antonio Diaz, cabrio con algunas rastras. 26 1/2
Andrés Ayllon, lanar con algunas rastras. 27
Rafael Rodriguez, lanar con algunas rastras. 27
Pedro Suarez, lanar. 28
Rafael Salinas, id. 29
Francisco de P. Alvarez, lanar. 29 1/2

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 38 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

Limosnas recogidas para el pavimento de mármol que se trata de poner en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Suma anterior.	Reales cent.
2568	58
D.ª Francisca Muñoz.	1
D. Juan Antonio Bejar.	48
D.ª Consuelo Payasar.	4
D. José Espejo.	4
Mariano Viquez.	10
Mariano Vazquez y Muñoz.	4
Antonio Perez.	4
Calle Bataneros, núm. 9.	48
D. Juan M. Lavandera.	10
Joaquin Perez.	8
Antonio Vazquez.	4
D.ª Clotilde Goné.	12
D. Antonio Velasco.	4
D.ª Maria Luisa Castañera.	4
D. Rafael del Pino.	1
Rafael Peña.	4
D.ª Valle Vargas.	40
D. Eugenio Jorje.	48
Joaquin Espejo.	1
Rafael Villoslada.	4
Total.	2689 2

Siguense admitiendo donativos para esta piadosa obra. *Se continuará.*

Comisaria de guerra de Córdoba. El Comisario de Guerra de Córdoba y su provincia.

güentes al lado de ellas para que al menos las tranquilizase su presencia.

Aun faltaban algunas horas para que apareciese el nuevo día; así es que determinaron pasar juntas el resto de la noche y distraerse hablando.

Pero en vano procuraban pasear su imaginacion por otros objetos extraños á los que habían oído. Habíase impresionado demasiado para poder alejar de su mente este recuerdo.

Julia y su hermana dirigieron entonces á su amiga varias preguntas acerca de su opinion sobre los fantasmas, quedando heridos gravemente consecuencia de la explosion el fogonero y el maquinista. La linea ha quedado completamente obstruida, haciéndose imposible la circulacion de los trenes. Muchos de los pasajeros han reci-

—Hijas mías,—contestó la señora de Mainon,—me guardaré muy bien de contestaros de un modo terminante sobre materias tan delicadas. El testimonio de hombres profundos acerca de los fenómenos de

Fernando, sobre todo, era quien prestaba mas atencion.

Persuadido, no solo por el relato de sus hermanas, sino además por el de la señora de Mainon, de que había algo de extraordinario en el ruido de la noche precedente, habíase excitado altamente su curiosidad.

Sin embargo, aquella noche se pasó en la mas perfecta tranquilidad, no se vió ni se oyó nada, y ni aun el mas leve incidente vino á justificar los temores de las tres señoras.

Otras varias noches transcurrieron de igual modo. Lejos de desanimarse, era esto un nuevo aguijón que excitaba en alto grado su curiosidad.

Convencido de la verdad que encerraban las sospechas de sus hermanas y de la señora de Mainon, concibió la idea de penetrar en la parte del castillo y visitar todos los puntos con gran minuciosidad.

El reloj del castillo había dado las doce y cada cual regresó á su aposento.

Solo se oia el chillido de las aves nocturnas y los lejanos aullidos de los perros de presa, cuando sonaron á la puerta del aposento de las damas tres golpes acompasados.

Era la señal convenida. Julia, sin embargo, vacilaba en abrir, pero la señora de Mainon la aflo esta debilidad.

Mas tranquila ya, gracias á las palabras de su aya, corrió hacia la puerta, levantó el pestillo y Fernando penetró en el aposento.

Sentados los cuatro uno al lado del otro como personas que temen una sorpresa no se atrevieron á hablar por temor de perder el mas leve ruido.

Pero una agitacion involuntaria, rompiendo el curso de sus ideas, hizo realmente insostenible el mutismo á que se habían condenado voluntariamente.

la naturaleza adolecen de incertidumbre ó exageracion.

El miedo por una parte y por otra la ignorancia y la credulidad han creado siempre fantasmas, y el amor por lo maravilloso ha dado forma á los caprichos de la imaginacion.

Y sin embargo, estoy muy lejos de mirar con desden el testimonio de personas dignas de fé que afirman haber visto un hecho extraordinario.

¿No tenemos en las mismas maravillas de la naturaleza una prueba de que no reconoce limites inmutables, ó mas bien que la mayor parte de sus combinaciones nos son aun desconocidas?... Y esto sin hablar de los misterios de la vegetacion que hasta hoy nadie ha podido descubrir, ni la virtud atractiva de los metales, la direccion de la aguja imantada hacia el polo Norte, la chispa eléctrica y su comunicacion instantánea y tan pronto otros fenómenos, verdaderos milagros, de los cuales apenas conocemos algunos sin haber podido penetrar las causas.

Hace saber: que debiendo contraerse el suministro de paja de pienso necesario en un año al consumo de la factoría de subsistencias de esta plaza, cuyo suministro ascenderá calculadamente a 3000 quintales métricos, y estando autorizado para la admisión de proposiciones, puede todo el que guste dirigir a mi autoridad la que tenga por conveniente durante los días 1, 2 y 3 del próximo Julio, de once de la mañana a una de la tarde, en el concepto de que el artículo de referencia ha de ser de calidad muy superior, y de que las proposiciones, caso de ser aceptables, han de sugetarse a las condiciones y formalidades de que se facilitará nota en esta Comisaría de Guerra, sita en la calle de las Pavas número 8.

Córdoba 27 de Junio de 1872.—Luis Bartel.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Pedro y San Pablo, apóstol.—Mañana, La Conmemoración de S. Pablo, apóstol, y Santa Emilianita, mártir.—Pasado mañana, San Casto, y San Secundino, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Parroquia de San Pedro, por su fábrica.—Pasado mañana, en el convento de Santa Isabel de los Angeles.

—Hoy y mañana quinto y sexto día de la solemnidad novena a María Santísima del Carmen en la Iglesia de San Cayetano, a las seis de la tarde: predicarán respectivamente los señores D. Manuel Bravó y D. Ignacio Ila.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Amparo, en su ermita.—Mañana, a Nra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.—Pasado mañana, a Nra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Función para hoy.—A beneficio de la señorita doña Amalia Zaira.—El drama de costumbres, *No hay mal que por bien no venga*.—La pieza en un acto, *La casa de campo*.—A las 9 en punto.—Entrada general 2 y 1/2 rs.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

Función para hoy.—El drama en 4 actos, *Jorge el armador*.—Dando fin con el baile *La jota aragonesa*.

Función para mañana.—El drama en actos, *Traidor, infame y mártir*.

Función para pasado mañana.—La comedia en tres actos, *La levita*.—Terminando la función con un divertido *Fin de fiesta*.—A las nueve.—Entrada 2 rs.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Grande y extraordinaria función para hoy 29 de Junio, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide. A las cinco de la tarde, en la que se lidiará una res brava por los aficionados que gusten bajar al redonde.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.º Sinfonía.—2.º La escuela de los corobatas, por los Sres. Rafael y Eduardo.—3.º La caña americana, por el joven Reina.—4.º Intermedio cómico por los clowns de la compañía.—5.º La escalera aérea, por los Sres. Martinez y Rivero.—6.º La percha, ejercicio gimnástico por los señores Moreno y Ruiz.—De canso de diez minutos.

Segunda parte.—1.º Sinfonía.—2.º torniquete, por los Sres. Montañana, Rivero y Reina.—3.º La graciosa fantomina titulada, la estatua fingida.—4.º Sinfonía: a continuación se soltará una res para los aficionados que gusten bajar al redonde.

PRECIOS.—Entrada general, 2 reales.—Id. señoras, 1 real.—Palcos 20 reales.

NOTA.—De 6 a 7 de la mañana se soltará una res brava y de una acreditada ganadería, siendo el precio de entrada MEDIO REAL.

Correo de ayer.

El extracto oficial de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada del 27 del siguiente:

Provincias Vascongadas y Navar.—La facción de cabecilla Rada se ha dispersado, y sus jefes, en número de veintinueve, se dirigen hacia la frontera. Para facilitar la desaparición por completo de los pequeños grupos de cabecillas que aun recorren el territorio de Navarra refugiándose en los montes, el general en jefe ha dictado nuevas disposiciones sobre indulto. Se han acogido a él en dicha provin-

cia durante los cuatro últimos días hasta 180 individuos, entre ellos varios que han desempeñado cargo de oficial y algunos curas. La provincia recobra su tranquilidad.

El general en jefe se ha trasladado ayer a Vitoria para dirigir por sí las operaciones en las provincias de Alava y Vizcaya.

El coronel Goday ha logrado dar alcance a la facción de Carasaga y Montoya en el monte de San Juan de Arteaiga, jurisdicción de Oñate, dispersándola completamente.

Se han cogido dos heridos, nueve prisioneros, entre ellos un capitán y tres oficiales, 21 fusiles, algunas armas blancas y municiones, siete caballos y todas las raciones que tenían preparadas.

En Vitoria y sus inmediaciones se han acogido a indulto desde los partes anteriores 23 carlistas.

Cataluña.—No ha tenido lugar ningún encuentro con las facciones que recorren este territorio, y que son incansablemente perseguidas.

Nada tampoco ha ocurrido en los demás puntos de la Península que merezca mencionarse.

La Gaceta del 29 publica los decretos admitiendo la dimisión a los gobernadores civiles D. Juan Fernando Espino, de Badajoz; D. Ramon Acero, de Logroño, y D. José Ruiz Mora, de Segovia; y nombrando: para Badajoz, a D. José García Tercero; para Logroño, a D. José Carabias, y para Segovia, a D. José María Celleruelo.

Por decretos del ministerio de la Guerra, expedidos con fecha 25 del corriente, y publicados en la Gaceta, se releva del cargo de ministros togados del consejo supremo de la Guerra a D. José Ruiz Lopez y a D. Sebastian de la Fuente Alcázar, y se nombra: Asesor militar de la clase de togados de dicho consejo a D. Manuel Leon y Moncasi, ministro togado a D. Vicente Romero Giron y fiscal togado a D. Antonio Valera y Montegudo.

Otro decreto de la misma fecha concede la gran cruz del Mérito militar al brigadier que fué del cuerpo de Estado Mayor del ejército D. Antonio Terrero y Diaz de Herrera, en consideración a sus dilatados servicios y muy especialmente los que ha prestado en los muchos años que ha ejercido los cargos de profesor y jefe de estudios de la academia del referido cuerpo.

Precedido de una estensa esposicion, publica el periódico oficial un decreto del ministerio de Marina, fechado ayer, creando una junta para la redaccion de unas ordenanzas generales de la armada, compuesta del almirante, presidente; el vicepresidente del almirantazgo; un vicealmirante ó contraalmirante exento de servicio activo; un ministro militar y otro togado del tribunal del almirantazgo, los fiscales militar y togado del mismo tribunal, el inspector general de Ingenieros, los jefes de las secciones del personal, armamentos, marinería, artillería, establecimientos científicos, tropas, contabilidad y sanidad del almirantazgo, y un secretario elegido entre los jefes de los distintos cuerpos de la armada.

Por el ministerio de Hacienda se han expedido los decretos siguientes, que inserta la Gaceta:

Derogando el de 6 del actual, relativo a la instruccion y despacho de los expedientes de resolucion del ministro, y declarando en toda su fuerza y vigor el de 1.º de agosto de 1871, que centralizó este servicio en la secretaria del propio ministerio.

Nombrando jefe de administracion de segunda clase, con destino a la direccion general de Rentas, a D. Faustino Hernandez, subinspector de Hacienda.

Para este puesto, con la categoria de jefe de administracion de tercera clase, a D. Marcos Hernandez de la Escalera, cuyo cargo ha desempeñado anteriormente.

Declarando cesante a D. Pascual de Altolaguirre y Jaudenes, jefe del departamento de liquidacion de la direccion general de la Deuda pública.

Nombrando en su lugar con la categoria de jefe de administracion de primera clase, a D. Manuel Arriola, que lo ha desempeñado anteriormente.

Declarando cesante a D. Ramon Oliveros, inspector de Hacienda.

Y nombrando para este destino con la categoria de jefe de administracion de segunda clase, a D. José Plácido San-

son, cuyo cargo ha desempeñado anteriormente.

De la Correspondencia de España y otros periódicos del día 27 copiamos las noticias siguientes:

—La reunion de la mayoría parlamentaria en el Senado empezó ayer a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Rios Rosas, por hallarse enfermo el Sr. Santa Cruz.

El presidente manifestó el objeto de la reunion y concedió la palabra al señor Romero Ortiz, que leyó el proyecto de manifiesto concebido en los siguientes términos:

«Los senadores y diputados que constituyen las mayorías de ambos cuerpos colegisladores, y que en su reunion del 15 del presente mes ofrecieron su cooperacion al gobierno de S. M., a fin de que pudiera legalmente cobrar los impuestos, arbitrar recursos, dar cumplimiento a la ley ya sancionada que determina la fuerza del ejército, votar el contingente naval y atender a la urgente y angustiosa situacion económica de la isla de Cuba; viendo con pesar que ha sido rechazado su patriótico concurso, entienden que están obligados a fijar su atencion en las árduas y excepcionales circunstancias que se están preparando.

En 1.º de Julio quedarán infringidos todos los artículos constitucionales que se refieren a la imposicion y cobranza de las contribuciones.

No atenua ciertamente la gravedad de esa infraccion el art. 32 de la ley de Contabilidad, que supone unas Cortes que no han podido votar ó autorizar la ley de presupuestos, a pesar de haber estado reunidas al efecto, y un presupuesto inmediato anterior por aquellas discutido y votado; casos en que desgraciadamente no nos encontramos.

El gobierno, en cuanto concierne a la Hacienda, ejercerá una injustificada dictadura sobreponiéndose al texto expreso de la Constitucion y de las leyes.

En presencia de tales acontecimientos, los que suscitan, inspirándose en los deberes que les impone el honroso cargo con que la nacion les ha investido, y reiterando su profundo respeto a la alta institucion que la ley fundamental hace inviolable, acuerdan y declaran lo siguiente:

1.º Que el gobierno ha vulnerado los fueros del parlamento y se ha erigido innecesariamente en poder arbitrario, incurriendo, por lo tanto, en una gravísima y notoria responsabilidad, exigible por los medios que establecen las leyes.

2.º Que se publique este acuerdo para que, si llega el caso de que los consejeros de la corona inclinan el animo de S. M. a la disolucion de unas Cortes que, sobreponiéndose a toda pasion política, únicamente demandan el cumplimiento de las prescripciones legislativas, pueda la nacion juzgar a cada uno por sus obras, y presenciar el espectáculo, nuevo en nuestra historia, de una oposicion que ofrece todos los acomodamientos de la prudencia, y de un gobierno que voluntariamente se lanza a todas las aventuras de la arbitrariedad.

Madrid, 26 de julio de 1872.—(Siguen las firmas de la comision.)

Puesto a discusion este documento, se abrió debate, en el que terciaron los señores Ulloa, Topete y Romero Ortiz, sobre la interpretacion que debiera darse al artículo de la ley de contabilidad sobre el cobro de contribuciones, y sobre el artículo 107 de la Constitucion que trata de las fuerzas de mar y tierra.

El Sr. Romero y Robledo usó despues de la palabra, declarando que no se oponia ni al fondo ni a la forma del documento que se habia leído, y propuso en cambio un voto de gracias a sus autores.

Dijo, que como en la sobriedad de ese documento, aunque muy enérgico y claro, no se habia podido ocupar la comision de varios puntos de que debe hablarse, era preciso y creia necesario levantar en aquel sitio una enérgica protesta que llegue a todos los españoles, para que la mayoría del país sepa que sus legítimos representantes no dejan que impunemente se atropellen las leyes.

Hizo enérgicas protestas de dinastismo y rechazó como calumniosa la especie que se habia hecho circular sobre sus opiniones dinásticas, con motivo de su discurso en la primera reunion de las mayorías, manifestando que si algun día fuera antidinástico, tendria valor para sostenerlo y perseverancia para retroceder ante móviles tan pequeños como el poder.

Dijo que nos amenazaba la república, y que para evitarlo, era preciso contar ante todo con la decision del monarca, que cumpliría con su deber, con los deberes que le impone su estirpe y su sangre, defendiendo la forma de gobierno que la nacion se ha dado, porque otra cosa seria un hecho inalficible, y le calumnian los que le suponen capaz de dejarnos sumidos en la anarquía cuando recibió la corona imperando el orden en el país.

Entró despues a examinar el art. 43 de la Constitucion, y dijo que era cosa estraña, como todas las del partido radical, que a fines de la legislatura pasada opinasen, por conducto de los señores Ruiz Zorrilla y Montero Rios, que los cuatro mesesse referian a unas mismas Cortes, y que hoy se sostenga por los mismos señores que este artículo podria interpretarse para dos ó mas distintas.

Manifestó que seria preciso hacer saber públicamente que el partido conservador no reconoceria ningun compromiso que el actual gobierno contrajera ilegalmente.

Y finalmente, que la disolucion que se propone no tiene ejemplo en la historia, ni motivo que la escuse; que se disuelven unas mayorías que no han votado nada; que no se han puesto en desacuerdo ni aun con el actual gobierno; que los consejeros responsables, al aconsejar esa medida, cometian el mayor atentado, queriendo establecer el divorcio entre la corona y los representantes del pueblo; sin motivo, sin razon, ni pretexto, solo porque estos pertenecian al partido conservador. Que ante la gravedad de esta situacion la mayoría debía declinar su responsabilidad en lo porvenir ó inspirarse virilmente en su conciencia para seguir el camino mas acertado, cualesquiera que fuesen sus dificultades, a fin de procurar y garantizar el bien de la patria.

Despues se suscitó de nuevo debate sobre si debía ó no exigirse responsabilidad a los encargados de contribuciones solo, ó si debía de alcanzar tambien a las autoridades superiores, conviniendo la mayoría en que son igualmente responsables todos los funcionarios, desde los mas elevados hasta los mas subalternos cuando se falta a las leyes. En este debate terciaron, entre otros, los señores marques del Duero, Lopez Dominguez, Ayala, Romero Ortiz, Romero Robledo, Capdepón y Torres (D. Pedro Antonio), aprobándose despues por unanimidad el documento y nombrándose una comision ó junta directiva compuesta de todos los ex-ministros del partido conservador constitucional, que se encargue de aconsejar la conducta que deben seguir las mayorías en el porvenir.

Se firmó despues el manifiesto por todos los concurrentes, y se levantó la sesion a las cinco y media.

Roma, 26 (retrasado).—Los generales de las órdenes religiosas han ido a dar las gracias al Papa por la carta que éste escribió en favor suyo. Uno de ellos dirigió un mensaje a Su Santidad diciendo que las órdenes religiosas se estrechaban al rededor del trono pontificio en el momento en que recibian los ataques de una gran parte de los gobiernos.

El Papa contestó que las órdenes religiosas son necesarias para la administracion de la Iglesia, y terminó aconsejando una firmeza inquebrantable, y al mismo tiempo la resignacion.

Versalles, 25, noche (retrasado).—Comienza en la Asamblea Nacional el debate relativo al impuesto sobre las rentas.

El Sr. Thiers declara que en vista de la opinion predominante acepta, aunque con repugnancia, el impuesto sobre los valores moviliarios.

Ginebra, 25 (retrasado).—Los diplomáticos que han de resolver la cuestion del «Alabama» se han reunido hoy a las tres y media de la tarde, permaneciendo en conferencia hasta las cinco.

Se sigue guardando el secreto mas absoluto sobre sus deliberaciones.

Roma, 25, (retrasado).—Al recibir el Papa a los representantes del círculo literario alemán, pronunció un discurso, en el cual dijo que ha empezado en Alemania la persecucion contra los católicos, la cual sufren estos valerosamente. «He mandado decir, añadió el pontífice, que la persecucion contra la iglesia es insensata, que el triunfo será para ella y que caerá la piedra que derribará al coloso.»

—Se ha repetido en Carlet (Valen-

cia) un terremoto que ha llenado de consternacion al vecindario de aquel desgraciado pueblo. Los habitantes han tenido que refugiarse en las tiendas de campaña que le fueron facilitadas al ayuntamiento por el ramo de guerra. El terremoto se manifestó por grandes sacudimientos acompañados de terribles detonaciones.

—Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

«Habana, junio 4.

Un telegrama de Puerto-Príncipe anuncia la captura del jefe rebelde Inician, de Méjico, y su ayudante, por las tropas españolas.

Se confirma la noticia de que Ignacio Agramonte fué herido el día 10 del mes pasado en un hombro y en una pierna.

Habana, junio 6.

El general Inclan ha sido llevado a Puerto-Príncipe.

Un despacho oficial del mismo punto, fechado el 3, dice que ocho soldados de caballería, al mando de un sargento, se encontraron con Ignacio Agramonte, el cual tenia 80 hombres montados. El sargento lo atacó, y habiendo venido en su auxilio 50 españoles, el combate se encarnizó. Agramonte perdió la mayor parte de sus caballos y se retiró al monte, en donde se encontró con otra columna, por lo que se vió obligado a abandonar el resto de su caballería. El despacho dice, en conclusion, que fueron muertos varios cubanos y capturados caballos y armas.

Insurrectos presentados dicen que 40 hombres han abandonado a Vicente Garcia, con objeto, segun creen, de presentarse a los españoles.

El Diario cree cierta la noticia de que los cubanos de Nueva Orleans enviaron emisarios a la Habana, los cuales, a pretexto de internacionalistas, promueven huelgas para favorecer la causa de los insurrectos. El Diario confía en que los españoles rechazarán todas las investigaciones que tienda a tal fin.

Habana, junio 9.

El capitán general llegó a Nuevitas. La columna del coronel Bascones tuvo un sangriento encuentro con la partida de Vicente Garcia, matando a 22 de los compañeros de éste, incluso su segundo, Lico Cruz. Los insurrectos trataron de rescatarlo despues de herido, pero no lo consiguieron.

Como noticia estraña y nada más publicamos el siguiente programa político-administrativo que supone un período estable acordado no sabemos entre qué cimbrios y federales:

«Supresion de quintas, armamento de la milicia forzosa, supresion de cesantías y viudedades, abolicion de la deuda, supresion del estado mayor del ejército, reduccion de provincias, iglesia libre en el Estado libre, abolicion del ejército permanente, establecimiento del jurado en lo civil y criminal, cámara única, impuesto personal y supresion de universidades.»

No es cierta la noticia que ha circulado por Madrid, de que el general francés Cathelineau habia penetrado en España.

Ayer mañana ha salido para la Granja el señor duque de la Torre con sus ayudantes los señores marques de Ahumada y Viergol.

—Es cosa completamente convenida el viaje del rey este verano a las provincias del Norte, si bien no está determinado aun el itinerario.

—Dícese que la reunion de Cortes se verificará el 15 de setiembre, en cuyo caso las elecciones se harán a fines de agosto.

Lisboa.—Los carabineros y paisanos que penetraron en Portugal, han sido conducidos a Leiria, donde hay un regimiento de guarnicion y donde se establece un depósito para los emigrados.

Cáceres.—El motin de Sartibañez el Bajo estaba relacionado con la partida carlista del cabecilla Hernandez, cura de aquel pueblo. Desde que quedó sofocado ayer nada se sabe de esa faccion. A Plasencia han llegado siete prisioneros, incluso el alcalde y el teniente de alcalde.

La partida de Corcho fué dispersada ayer por la columna de Asturias, y se ignora su paradero actual.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 27.

Consolidado	27,40.
Deuda personal	00,00.
Bonos	75,30.
Acciones del Banco de España	400,00.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

LA BETICA

COMPANIA PROVINCIAL DE LUZA DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y EXPLOSIONES DEL GAS PARA ALUMBRAR.

ESTA COMPANIA ASSEGURA

EN LA SECCION RUSTICA.

Cosechas en pie, en la era, durante la recoleccion, trilla, etc. Dehesas, arbolados de todas clases, pastos, caserios, etc.

EN LA SECCION URBANA.

Casos de habitacion, almacenes, molinos, bodegas, establecimientos industriales y de comercio, y demas propiedades muebles.

Los dividendos que ha repartido esta Compania entre sus socios en los ECCE años que lleva de ejercicio son los siguientes.

EN LA SECCION RUSTICA.

TANTO POR MIL.

Table with 3 columns: Dividendo de los años, Id. id. id., and Amount. Rows include years 1860-1867 and 1871.

SECCION URBANA.

Table with 3 columns: Dividendo de los años, Id. id. id., and Amount. Rows include years 1860-1867 and 1871.

Con arreglo á lo espuesto, el término medio de los roneles, ha sido de 4 reales y 45 céntimos por mil, sobre el capital...

El término medio que ha sido de los referidos doce años, el tanto por mil en la seccion Urbana, es el de 55 céntimos por mil, incluso los 35 céntimos de derecho de administracion.

En su consecuencia es necesario que se vea que «La Betica» es la compania mas barata que se conoce y que por su sistema...

La Direccion general de LA BETICA tiene su domicilio en Sevilla, calle de Abades número 3, donde se hallan cuantos datos se piden para suscribirse, y la subdireccion de Córdoba en la calle de Convalencia número 2.

PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Premiadas en la Exposicion de Valladolid de 1871.

TESTIMONIO.

Valencia 11 de Setiembre de 1871.

Muy señor mio: Habiendo leído en Las Provincias, periódico de esta capital, el anuncio de las Pildoras de Manzanilla de Norton, inmediatamente fui en prescpto, y así que me enteré de ellas con pie y empece a hacer uso de ellas.

Antes de la presente, habia sido de mis dolores muy grande, habia padecido mucho, pues me habia dado en diferentes épocas calenturas, muchas cefaleas, dolor de costado, amonías, supurativas diez ó doce veces desde el año 1848 hasta la fecha, y gracias á que mi temperamento es fuerte, he sobrevivido. He tomado los purgantes de Le Roy, las píldoras de Henway, de Menier, de Lehaut, de Aulsebrook, y otros, pero todo en vano. Hace dos años comence á sentir la ridid que me surta desde el vientre á la garganta, y esto en mi primer día de haber comido, lo mismo que me incomodaba mucho; después se me fijó un dolor muy intenso en el bajo vientre en el lado izquierdo, que continuó con las píldoras de Menier, que bngo y me siempre que son muy buenas; pero como parecia de amonías y para combatir el dolor en el vientre era menester mayor cantidad de la que se precisaba para las amonías, se me millaban estas y ya me tenia este hombre perdido.

Ahora, y desde que empece á tomar las Pildoras de Manzanilla de Norton, hara cosa de dos meses, equivo adolorido y dolor que tanto me atormentaba y me hacia la vida tan desagradable han desaparecido, quedo fuerte, hoy ya encuentro una energía en todo mi sistema que hace meses habia perdido, por lo cual estoy muy satisfecho y agradecido al dueño de estas Pildoras de Manzanilla de Norton, á las que sin toda agua debo haber recobrado por completo mi salud, ya y desesperado.

En obsequio á lo que padece, autorizo á Vd. para que de publicidad esta carta, si así lo estimare conveniente, y con tal para el nuevo y goce gusto de recrearme esta vez, con la Pildora de Manzanilla de Norton, en Valencia, y queda S. D. S. Q. B. S. M. José M. Baiguer.

Es indudable que la legitimidad de los medicamentos extranjeros de utilidad reconocida, es la consecuencia de la conciencia y honra para la industria destinada por sus descubrimientos especiales á combatir las enfermedades y las afecciones que á menudo se presentan en el comercio por personas que, ó por falta de inteligencia ó por precauidas, son en muchos casos víctimas de especulaciones de mala fe; por lo que es de desear obtener las Pildoras de Manzanilla de Norton deben antes de comprarlas asegurarse de su procedencia.

OBSERVACION IMPORTANTISIMA.— Los medicamentos, siendo legítimos, curan ó curan á los afecciones, á poco que siendo falsificados nunca curan, y muchas veces causan males y estragos irreparables; por eso al comprar estas Pildoras deben antes asegurarse de su procedencia y no confundirlos con los que algunos pocos estrupestos pretenden vender á precios reducidos, y para estraviar la opinion pública bajo el título de Pildoras de Manzanilla.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA, ÚNICO SHOW AND SALE ROOMS, Horno de la Maia, y principal, Madrid. De venden en las Librerías y mas acreditadas farmacias de España, y en Córdoba en las de Carrizo, A. y unánime; Dionisia, San Pablo; Acorn, Tendillas; Ortiz, Plazuela de San Pedro; y almacén de ultramarinos de Alonso, Alferos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PÉREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es el más eficaz de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidura, en las Escrofulas, en la debilidad producida por las Emorragias y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito central, D. Manuel Pastor, Montera, 31, Madrid. Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Francisco Avilés.

LA SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARAVIGA de Londres.

Esta radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazón, y accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, nauseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieves, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes de hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga, y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumacion), herpes, erupciones, descaecimiento, gotamientos, parálisis, diabéticos, eumias, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, paludeces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los musculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 53.614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mio: Por resultado de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sacaba bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arawiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Num. 52.081. El Señor Duque de Pluskon, mariscal de la corte, de una gastritis.—Num. 62.476. Sante Román de los Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arawiga ha puesto fin á mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compart, cura.—Num. 43.816.—El Señor Arzobispo de Aix. Situado, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de renatismo agudo, á insomnios y cansancio continuo.—Num. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Num. 53.860. La Señora Gallard, calle de Grand St. Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1865, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1871 se encuentra gozosa y con una completa salud.

Num. 49.422. El Señor Baldi, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. BARRY DU BARRY Y COMP. calle de Valverde, número 1, Madrid. Precios: 1/2 libra, 20 rs.; 1 libra, 30 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 50 rs.; 12 libras, 70 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.) Alimento riquísimo é inimitablemente nutritivo, asimilatorio y fortificante los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con suavidad y rapidez, nutre á los nervios, á los pulmones y al sistema circulatorio.

Num. 42.577. Adm. provincia de America, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: hego á la satisfacción de decir que mi hijo, con el uso de esta deliciosa «Revalenta Arawiga al Chocolate», ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no habia dejado curar, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—I. RAMON DE LA HIGUERA, vice-consul de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 60 rs. y de 300 tazas, 100 rs. Tambien en pasta de 42 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DELICIAS.

Cádiz: Tapado Pérez.—Córdoba: Sr. Vique de Aviles y Cano.—Granada: Enrique de Zúñiga y Sureda.—Huelva: Sr. Vique de Aviles y Cano.—Lima: Sr. Vique de Aviles y Cano.—Madrid: Sr. Vique de Aviles y Cano.—Barcelona: Sr. Vique de Aviles y Cano.—San Fernando: Sr. Vique de Aviles y Cano.—Sevilla: Sr. Vique de Aviles y Cano.—Valencia: Sr. Vique de Aviles y Cano.—Zaragoza: Sr. Vique de Aviles y Cano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es el más eficaz de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidura, en las Escrofulas, en la debilidad producida por las Emorragias y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito central, D. Manuel Pastor, Montera, 31, Madrid. Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Francisco Avilés.

CURACION RADICAL

de los padecimientos del estómago, a 20 reales botella, con el uso del específico antiácido estomacal indiano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es el más eficaz de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidura, en las Escrofulas, en la debilidad producida por las Emorragias y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Agua sulfureas artificiales de Carratraca.

Esta preparación, resultado de un exacto análisis y elaborada con toda escrupulosidad, reemplaza ventajosamente á las aguas sulfureas naturales tan empleadas hoy para combatir un gran número de enfermedades, tales como: reumatismos de cualquier género que sean, herpes, sarna, erupciones, etc. y de las afecciones que dependen de un vicio de la sangre. Con gran prontitud y con la certeza de un baño en las mejores condiciones. Véase el prospecto que acompaña á cada botella.

Se expenden en Córdoba, en la casa de D. A. de Montilla, calle de S. Pablo, y en la de D. Joaquín Fernández Torales, calle de S. Juan, número 4, y en todas las farmacias y droguerías de esta y otras provincias que se suministran perfectamente las aguas de mar.

ENCORRATA

EL BARRIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, men. Bretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.



HIERRO QUEVENE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Autorizado por Circular especial del Ministro.

El HIERRO QUEVENE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados. Se empuja la dosis y se la prepara en ferruginos mas activos, mas agradables y mas económicos; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis. La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENE, sin salir de los límites de las dosis muy moderadas. ROCHARDAT, Anuario de Therapeutique, 1867. El Hierro Quenne se vende en frascos de 100, 200 y 300 gramos. Precio de cada frasco: 100 gramos 3 rs. 200 gramos 5 rs. 300 gramos 7 rs.

Depósito general en España: I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martin.

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de neuralgia.—Conservación de la juventud y las fuerzas. Depósito en España, Sr. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, principal, Madrid.

Venta. Se hace de una estanteria completa con su correspondiente mostrador, estando en muy buen uso y propia por sus condiciones para diferentes objetos. Darán razon calle Topete ó Estreñida número 8. 6=2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de la Moreria número 10 Calle de Santa Victoria número 8. Angel Ortega, dará razon. 6=2

Arrendamiento. Se hace desde el día de tres graneros, dos de cobocientes fanegas y uno de mil. En la calle José Rey, número 29, darán razon. 6=2

Arrendamiento. Se hace de habitaciones con muebles y sin ellos en la calle Maese Luis número 2. 6=9

Colchones. En la Carrera del Puente, número 9, se venden algunos arrobos de lana blanca de vellón en limpio y varada, á precios sumamente arreglados; la persona á quien convenga se le embastarán los colchones gratis aparte de los adornos que gusto ponerles. Se trabaja á domicilio. 6=3

Venta. La de un mostrador y dos barandas torneadas, apicadas, uno y otras á tiendas, oficinas ó escritorios; calle de la Encarnacion número 13, darán razon. 6=6

Tocino. En la calle de Escañuela, número 4, parroquia de San Lorenzo, casa de Manuel Alvarado, y en la plaza del Salvador desde las cinco de la tarde de la mañana, se vende tocino salado á 5 y 1/2 rs. libra carnicera, y colgado seco á 6 rs. 12=6

Venta. Se hace del corrito denominado de Arribas altas, en la campiña y término de esta ciudad, de cavida de sesenta y dos y noche fanegas de tercio. Para tratar en esta capital con don Hildefonso Velasco, calle de Juan de Menéndez número 3, y en Castro del Rio con D. Diego José Ferrández, calle de la Cruz número 30. 12=10

Gangal. En precio muy arreglado, por que hay el delictado propósito de salir de ellos, se venden una estanteria, una muestra de zinc, un mostrador, un molino de café. En la marañ en la libreria y taller de encuadernacion, calle de Almonas número 5. 6=6

Aballossementales. El día 4 del próximo mes de Julio á las de la mañana, se vendrán en pública subasta los caballos de desecho pertenecientes al depósito de esta capital, cuyo lote tendrá lugar en la plazuela del Cuadrado que ocupan los mismos, á la hora indicada. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en su adquisicion, en el momento, para el collar y Puyal. 8=6

Vinagre. Se vende á 10 reales arroba, de superior calidad y por cuenta del propio cosechero, en la calle San Lloy, número 7. 6=6

Arrendamiento. Se hace desde el día de media casa principal, calle de los Angeles, número 4, con buenas habitaciones acristaladas, patio principal y dos interiores, cocina, alta y baja, puerta y escalera falsa, pozos abundantes; darán razon en la misma casa. 6=6

Venta de maderas y materiales. En la calle de las Parras, número 13, se bay de alamo negro y de castaño de toda gruesos y largos, cortados en las menajetas de 1860 del 70 al 74. Tambien se vende superior á 19 rs. cahiz y á 22 puesta en las obras. 6=6

Venta. Se hace de butacas, sofás y otros varios muebles, en la calle de Almonas, número 23. 6=6